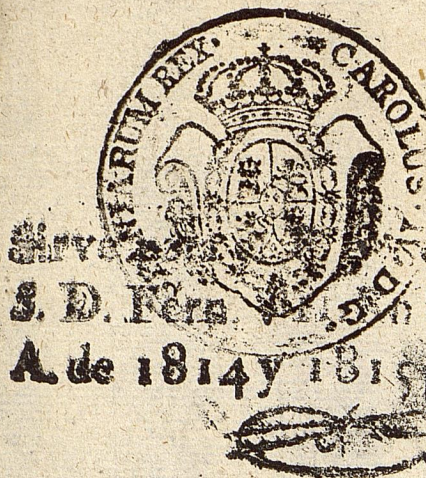


En quartillo.



SELLO QUARTO, VN Q. VAR.
TILLO, AÑOS DE MIL OCHO-
CIENTOS OCHO Y OCHO CIE-
TOS N. V. E. N. T. E.

S. D. F. R. S. D.
A. de 1814 y 1815

*D. Jose Anstique de esta Bermbdad en la me-
jor forma de derecho ante V. J. dijo: Que p. el
año de..... Compró a D.ª Dominga Garcia
y arques tambien de esta vecindad un Esclavo
nombrado Manuel Koxa por ante el Escrio Pu-
blico de esta capital Juan Jose Moral de la Prada
que otorgo la Escritura Respectiva; y habiendose
me perdido la boleta que medio p. el Compro
vante de mi dominio, nescito otra para el
mismo efecto, y se hade servir V. J. mandar
que me la de en la forma acostumbrada. Por tanto
R. J. pido y Suplico se me mande como se
licito en suñcia Q.ª*

Jose Anstique

Dele con la nota de duplicada. Lima y de mayo 19 de 1815

Exéc.

CA-AD 3

CAJ 13

DOC 1455

f. 1